

# Calidad de la democracia en Venezuela.

Leon Ganatios Luis Eduardo.

Cita:

Leon Ganatios Luis Eduardo (2010). *Calidad de la democracia en Venezuela. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/184>

## ¿Qué nivel de democracia tiene México en la actualidad?

### Definición de democracia

La democracia es el fundamento del orden político y social con el que se rigen los ciudadanos a través del respeto a los derechos y libertades humanas. Las razones de que la democracia se pueda dar de esa forma en México recaen en dos puntos torales: el respeto a la pluralidad de ideas en política, es decir, un acuerdo legítimo en el poder legislativo; y el sistema burocrático llevado con legalidad, en sí, en qué y cómo decidir. A diferencia de un sistema bipartidista, como en Estados Unidos, en el que el consenso se hace un poco más legible para dejarlo en su quizá, única desventaja, pero de grandes proporciones, la llamada: *paradoja de la democracia*, se vislumbra en el México actual una puerta hacia el crecimiento democrático puesto que nunca será el país en el que se obtenga un solo punto de vista en la búsqueda del acuerdo político. Surge sin embargo, dentro de este tipo de actividad gubernamental propuesta por un legislativo plural, la necesidad de hacer que la democracia se lleve a cabo mediante un sistema burocrático con legalidad en cada uno de sus propósitos, ninguna minoría se encuentra alejada del todo en nuestro país, como en el sistema estadounidense, pero el control entre ellas deberá atender al beneficio en general de todos los gobernados, la base del crecimiento está entonces para México, en la elección de ideas plurales, desde cualquier nivel de decisión.

### Indicadores que miden la calidad democrática en México

Los indicadores posibles a surgir de este planteamiento para la situación democrática en el país son de cuatro órdenes, el electoral, el administrativo, el jurisdiccional y el constitucional:

Electoral: Elecciones libres y de control transparente. Una forma de percibir a la democracia en un país recae en la existencia de elecciones libres y una forma adecuada de llevarlas cabo desde cada fase hasta los resultados de las mismas.

Administrativo: Los resultados en la administración de los programas de gobierno y demás casos de implementación de las políticas gubernamentales proveen un enfoque de vitalidad a la democracia y son razón primordial de un funcionamiento del gobierno eficaz, la gobernabilidad es en todo momento la razón de un aparato gubernamental, la eficacia con que expanda el acuerdo legislativo, el control jurisdiccional y la actividad del ejecutivo.

Jurisdiccional: La existencia de sanciones a las personas pertenecientes a los puestos públicos en caso de incumplimiento de sus funciones y demás faltas administrativas ante el propio aparato gubernamental existen por necesidad ante la corrupción vista en nuestros días, es vital para un gobierno poder obtener y mantener un control del estándar de vida de sus ciudadanos. El monopolio del cuidado del respeto de los derechos de los gobernados en un ente diseñado para lo mismo como los tribunales administrativos y los organismos autónomos son las formas en que este control fuera del gobierno hacia el mismo se involucra con la calidad de sus acciones y planes.

Constitucional: Toda acción gubernamental debe estar fundamentada en leyes que respeten el control constitucional, la democracia se lleva en mejor forma desde un acuerdo legislativo. El federalismo es así un tipo de gobierno con bases inquebrantables.

Los medios para lograr un acercamiento entre cada nivel son la fuerza que logra equilibrio entre el aparato gubernamental y su ambiente, las políticas públicas son su base y un claro ejemplo para observar los niveles Electoral, Administrativo, Jurisdiccional y Constitucional en acción, sin embargo existen deficiencias en dicho sistema, en México, en el sistema que mayor deficiencias se tiene es en el que implementa las soluciones finales a la agenda gubernamental prevista: el nivel Administrativo.

Ahondando en el indicador administrativo a continuación se hace una indagación en la situación actual para el estado Mexicano.

Desde un punto de vista teórico con bases en los conceptos de Robert A. Dahl la definición de una *poliarquía* es necesariamente, dicha poliarquía contiene aspectos notorios ante la calidad de un gobierno, primero deberá poseer el debate público como

base de su organización de corte liberal, tradicional, lo que lleva a poder incrementar la participación y competencia en la misma en una forma abierta y conformando alianzas, en mayor medida lo que esto alcanza es generar una pluralidad de ideas y un espacio abierto para que los voceros y actores de la participación expresen sus preferencias, en México, un acuerdo político entre elites gubernamentales con coaliciones en el momento de las elecciones y en las actividades del órgano legislativo en su conjunto y en sus respectivas actividades particulares como Cámara de Diputados y Senadores.

Si bien en México se ha procurado un alcance abierto del debate político se ha alejado un poco de sus usuarios, como se puede llamar a quien en realidad ve la actividad gubernamental a diario en sus servicios públicos y programas específicos entre ellos políticas de educación, salud, obras públicas y cultura.

Los posibles puntos de quiebre señala Dahl son además de una excesiva intromisión del sector socioeconómico al interior de las decisiones gubernamentales, posiblemente la razón de la corrupción en México, puede también buscar siempre encontrar algo más en qué convertirse, ser un gobierno que reciba de lo exterior, en este caso, supranacional, pero encuentra el límite en que cada país se compone de estructuras sociales distintas, por ende necesita un gobierno de acuerdo a dichos sistemas culturales, cada vez habrá diferencias entre las naciones que son parte aún de elementos tan simples como la cultura y las preferencias y costumbres de sus ciudadanos.

Resume entonces el éxito de la gobernabilidad en que sería necesario incluir ya sea en una *poliarquía* o en un país con *partido único* o en una gama de puntos intermedios, a una estructura institucional estable, que pueda ser guía en la legitimidad del régimen a tratar.

Para Leonardo Morlino, una democracia sana lleva a la gobernabilidad y para esto es necesario dar resultados eficientes a sus habitantes, los mismos aseguran su legitimidad y fundamentan su estructura en planes de acuerdo a las necesidades que sugieren, un elemento clave de la

En las pasadas elecciones para presidente de la República en México 71 374 373 habitantes pertenecían a la lista nominal de la cual un 41.45% no voto, mientras que

en el 2000 la lista nominal comprendía 58 782 737 ciudadanos con un porcentaje de voto de abstención de 36.03%, pero al mismo tiempo, la participación ciudadana fue de 58.55% y 63.97%. Un ligero desvío del cambio hacia la democratización iniciado por el partido que cambió la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, quizá un ligero tropiezo considerado por las formas sociológicas de la época y la economía interna en reestructuración, con el límite externo de una crisis de empleo mundial.<sup>1</sup>

Un ejemplo de la forma en que se ve al proceso en Estados Unidos lo tiene Guy Peters en su división de actores que conviven en la planeación de sus actividades, es entonces que en el formato de trabajo estadounidense se encuentran estos indicadores en el nivel administrativo con elementos externos, una fórmula que concentra el poder de decisión del gobierno y el público con la estrategia de la información. La población, involucrada y actuando como vocero de los resultados y facilidades que genera el gobierno es un arma de doble filo, entiende los programas de gobierno y participa en ellos y al mismo tiempo coopera con nuevas ideas. Puesto que siempre hay progreso en las soluciones previstas del gobierno, el único problema a resolver será qué más arreglar. Las etapas del *agenda setting* son meramente políticas, sustraen los problemas sociales hacia las políticas públicas a crear a partir de diferentes ángulos políticos en el ambiente, es decir se toman las decisiones tanto desde lo externo como desde lo interno. Al clasificarse en Estados Unidos a la toma de decisiones sobre que forma y que no parte de la agenda de acuerdo al estilo de la actividad en pluralista, elitista o central<sup>2</sup> se concentra a los actores en su punto de quiebre: la creación de minorías, puesto que el pluralista subsiste al igual que el elitista por su propio beneficio. Mientras en el pluralista se logran decisiones en grupos con distintas ideologías, conviviendo con ellas pero sin convertirse en partidario de las mismas, en el enfoque elitista siempre se está fuera de cualquier otra idea que no sea la propia, de ahí que en un gobierno en el que sólo las élites buscan políticas y acciones gubernamentales que les brinden mayores éxitos pueden surgir problemas de legitimidad si existen situaciones alejadas a propósito de la vista el gobierno, los llamados "*suppressed issues*". Es en el último de los tipos de fundamentación de problemas hacia la acción del gobierno, el central, que se encuentra el medio de dirigir las soluciones ayudan al público mediante la especialización de las ramas del mismo aparato gubernamental. A diferencia del método elitista, al central, nunca le hará falta

---

<sup>1</sup>Instituto Federa Electoral, Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009

<sup>2</sup> Guy B. Peters , *American Public Policy, Promise and performance*

aceptación por siempre actuar buscando el bien de los gobernados, pero por falta de información a los mismos puede tardar un poco su legitimación. Conocer el problema que irá en la agenda a fondo es a veces algo que no lleva a ningún lado, pero generar la atención hacia la implementación se considera la clave del éxito de cualquier acción gubernamental, además los usuarios necesitan conocer las oportunidades, evitando así el resultado deficiente en dicho conjunto de acciones gubernamentales. La transparencia se ha conformado como la nueva vía hacia el acercamiento entre los gobernados y el aparato gubernamental, de acuerdo a transparencia internacional en América Latina el lugar que ocupaba México en el 2008 era el 72, con 3.6 de índice de percepción de la corrupción, siendo cero el más corrupto, a la par de naciones como Bulgaria, China, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, entre otras.

En el rumbo institucional siempre se ve una jerarquía institucionalizada de un gobierno, es además la única forma de ser percibida, desde el contrato social hasta las técnicas de trabajo gerencial de los teóricos modernos, para Santo Tomás de Aquino la sociedad es "*un sistema de fines donde lo superior gobierna a lo inferior*" para llegar a sus objetivos. Es entonces que en la legalidad de las acciones gubernamentales siempre se le complementa a este aparato con la supremacía de la ley, en sí el orden y forma de actuar del gobierno, o para Sieyès, el poder constituido que acata lo expresado por el poder constituyente.

El cambio que ha surgido a lo largo del tiempo en la Constitución de México respecto a la jerarquía institucional y su supremacía, viene detallado en el artículo 41,

## Referencias

**1 Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009**, Instituto Federal Electoral, <http://www.ife.org.mx/> Estadísticas y resultados electorales, 17 de febrero de 2010

**2 American Public Policy Promise and Performance**, B. Guy Peters, 7ª edición, CQ Press, Estados Unidos, 2007